ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BHUNDEO S.A.

En la ciudad de Samborondón, a las 12HOO horas, del 31 de julio del 2020, en el local social de la Compañía **BHUNDEO S.A.**, ubicado en Urbanización Tornero 3 Manzana 1 solar 6, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor **CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO**, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **DELFINA DE LOS ANGELES ROMERO COELLO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de OCHO acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión, al tenor de lo previsto *en* el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- 1. PRIMERO: REVISION y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 2. SEGUNDO: REVISION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 3. TERCERO: DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Preside la sesión por esta ocasión el señor CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO y actúa por esta ocasión como Secretaria la señora DELFINA DE LOS ANGELES ROMERO COELLO.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria de la Junta, previo al examen respectivo, elabora dicha lista. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los puntos indicados, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 de la compañía.
- Aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019 de la compañía.
- Designar al Sr. C.P.A. Segundo Correa Manzaba como Comisario de la Compañía

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Una vez realizada el Acta, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que realizarle es aprobada por unanimidad, y para constancia, es suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión una copia de esta Acta y el listado de los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 14HOO. -

CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO

Accionista

Presidente de la Junta

DELFINA DE LOS ANGELES ROMERO COELLO

Accionista Secretaría de la Junta